

## **II publicación de la COLECCIÓN ACTUALIDAD JURÍDICA UIPAN**

Versará sobre los siguientes temas:

- 1. Enfoque de derechos humanos: Inmigración y protección de colectivos vulnerables**
- 2. Enfoque práctico: Actuación de los profesionales del derecho en procesos migratorios -abogados y notarios-**
- 3. Enfoque social: Inmigración vulnerable y acceso a la justicia**
- 4. Enfoque comparado: Inmigración y derecho en diferentes sistemas jurídicos**
- 5. Enfoque tecnológico: Digitalización y su impacto en el derecho migratorio**

Los trabajos o estudios deberán tener una extensión entre 6.000 y 7.000 palabras (incluyendo en este cómputo las notas a pie de página, pero no la bibliografía y el resumen), con un resumen del artículo de 200 palabras como máximo, con su correspondiente resumen (abstract) en inglés y las palabras claves: 5 a 8 palabras, que también se pondrán en inglés (key words).

También deberá incluir bibliografía.

Los trabajos deben incluir ejemplos prácticos, y una conclusión que invite a la reflexión.

El tipo de letra será: Times New Roman, tamaño 12 (salvo las Notas, cuyo tamaño será 10).

Interlineado: sencillo. Alineación de los párrafos: justificado a derecha e izquierda.

Evaluación: Los artículos recibidos serán sometidos a evaluación por un Comité Editor Asesor, formado por profesionales del mundo jurídico y académico, que emitirá un informe de aceptación, de aceptación condicionada a la revisión propuesta y de rechazo. Extremo que se comunicará a los interesados.

Los trabajos podrán ser colectivos.

Los idiomas de los trabajos serán el español, italiano, portugués y francés (nosotros nos encargaremos de traducirlos al español).

De los trabajos elegidos se confeccionará un libro digital, que formará parte de la *Colección Actualidad Jurídica Uipan*. Además, queda a juicio de la Asociación UIPAN la edición en papel del libro, eligiendo en ese caso, los mejores trabajos recibidos.

Con la presentación de los trabajos, los autores de estos consienten y autorizan la publicación de los mismos, resulten ganadores o no, renunciando a cualquier retribución por derechos de autor.

Los trabajos deberán enviarse antes del 30 de abril de 2026, al correo: [actividad.uipan@gmail.com](mailto:actividad.uipan@gmail.com)